

COMENTARIOS SOBRE LOS SELLOS HABILITADOS Y SOBRECARGADOS DE CUBA

Por Ricardo Milán Cantero.

El primer sello postal del mundo fue puesto en circulación el 6 de mayo de 1840 en Inglaterra, siguiéndole Suiza, Brasil, Alemania, Francia, etc. Los Estados Unidos de América en 1847 y España en 1850.

En Cuba no fue hasta el 24 de abril de 1855. Al cumplirse el I Centenario en 1955, se celebró en La Habana la Exposición Filatélica Internacional "CUPEX", emitiéndose a partir de esa fecha todos los años, una serie de sellos dedicada al Día del Sello Postal Cubano.

Habilitados son los sellos a los que se les altera su valor facial, generalmente disminuyendo el valor original; ejemplo: el sello de 1 centavo sobre 3 centavos violeta de 1902, primer sello de la pseudo República.

Sobrecargados son aquellos sellos que no cambian el valor original; ejemplo: el sello del Cohete Postal Cubano de 1939, sobrecargado para conmemorar el evento sin variar su valor original de 10 centavos facial.

El sello habilitado de 2 centavos sobre 3 centavos y sobrecargado GOBIERNO REVOLUCIONARIO de 1933 y el sello de 1935 habilitado, 10 centavos más 10 centavos y sobrecargado TREN AEREO, son los dos únicos que reúnen las condiciones de ser habilitados y sobrecargados a la vez.



En Europa se usaron las sobrecargas y habilitados durante la Primera Guerra Mundial (1914-18), debido a las ocupaciones de territorios por los ejércitos alemanes, en Austria, Bélgica, Polonia, Rusia, etc.

En España, con el destronamiento de Alfonso XIII, se sobrecargaron con la palabra REPUBLICA los sellos en uso con la efigie del Rey y después, durante la guerra civil (1936-38), se habilitaron y sobrecargaron infinidad de sellos.

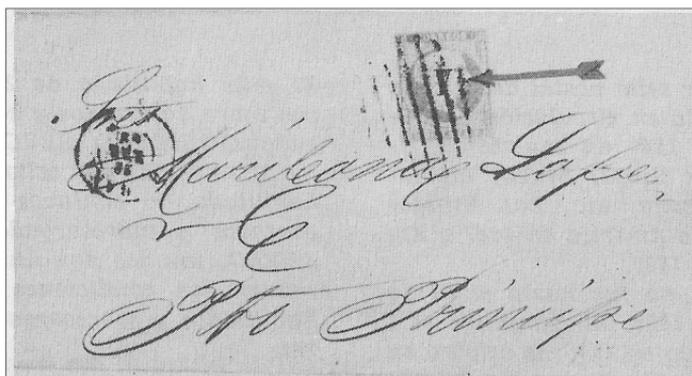
México, es otro de los países que también tiene gran cantidad de sellos habilitados y sobrecarga-

dos.

En los Estados Unidos de América se han sobrecargado y habilitado muy pocos sellos.

En 1919 se habilitaron los sellos en uso en esa época de los valores de 2 centavos para 2 pesos, a fin de ser utilizados en las oficinas de correos americana en Shanghai, China.

En 1929 se experimentó en los estados de Kansas y Nebraska, sobrecargar valores de 1 a 10 centavos de la emisión permanente de 1922-31, identificándolos con los estados en cuestión, práctica que no fue seguida por los otros estados y que en defi-



nitiva se discontinuó.

Lo más importante que quiero significar es que fue Cuba en 1855, el mismo año que se implantó el uso del sello postal, el primer país del mundo que habilitó sellos. Esto fue con motivo de un servicio de correos en la ciudad de La Habana solamente, llamado Correo Ynterior. Como la tarifa era de $\frac{1}{4}$ de real de plata fuerte y los sellos emitidos eran de $\frac{1}{2}$ real, 1 real y dos de 2 reales, uno rojo y otro naranja, se habilitaron estos dos últimos, poniéndoles una Y $\frac{1}{4}$, en vez de 1 latina, para evitar se confundiese con la cifra 1 (uno), apareciendo 1 $\frac{1}{4}$, uno un cuarto

de real. Hay la versión de que la Y queria decir Isabel, por la Reina Isabel II, debido a que estos sellos fueron puestos en circulación el 19 de noviembre de 1855, día del onomástico de dicha Reina, pero está comprobado que no fue por esto, sino por lo expuesto anteriormente.

En 1860 se habilitaron más sellos con la Y $\frac{1}{4}$, pero en papel sin filigrana y con otro tipo de letra.

En 1866 se sobrecargó el valor de $\frac{1}{4}$ de real de 1864, con la cifra "66". Este sello es muy escaso y raro.

Con la revolución del 18 de septiembre de 1868 en España, que



trajo el destronamiento de Isabel II, se habilitaron los sellos de ese año y de 1869, con una sobrecarga "Habilitados por la Nación".

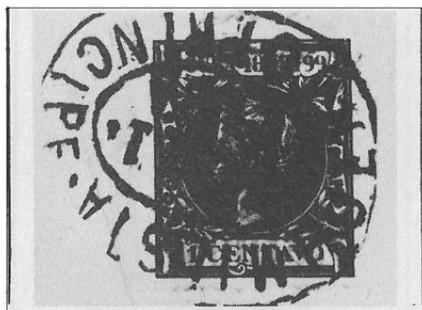
Es curioso que aunque estos sellos dicen habilitados, no son habilitados, sino sobrecargados, pues no se altera el valor original de los mismos. La emisión de 1868 es muy rara, pues los cuños de mano que los habilitaban no llegaron a Cuba hasta mediados de noviembre de ese año, por lo que los sellos circularon sólo mes y medio, mientras los de 1869 se usaron el año entero, pero a pesar de esto también son muy escasos.



En 1883, con motivo de un incendio intencional en la Administración de Rentas, en la noche del 9 al 10 de abril de ese año, para distmular un robo de sellos y otros valores del estado español, el Gobernador de la Isla ordenó se sobrecargaran con una contramarca que unos le llaman arabescos y otros arañas, los valores de 5, 10 y 20 centavos de la emisión de 1883 de Alfonso XII, para dejar sin valor los sellos

robados. Estos sellos fueron impresos en la Fábrica Nacional de Sellos de Madrid, la cual imprimía todos los sellos de Cuba Colonial, pero la sobrecarga fue hecha en la imprenta La Propaganda Literaria, en La Habana, existiendo numerosas variedades y muchas falsificaciones de estas sobrecargas.

"Puerto Príncipe"; así se conocen los sellos habilitados en 1898, durante la Intervención Americana. En Camagüey, por orden del gobernador americano Carpenter, se habilitaron algunos valores de la emisión de los sellos de 1896 y de 1898, que circularon solamente del 19 de diciembre de 1898 al 20 de enero de 1899, en Camagüey, Minas, Nuevitas y Santa Cruz, pues se dejaron de usar al llegar a Cuba los sellos de los Estados Unidos de América, sobrecargados para Cuba, entre los cuales se hallaba uno para la entrega inmediata, siendo Cuba el segundo país del mundo en implantar este nuevo y rápido servicio.



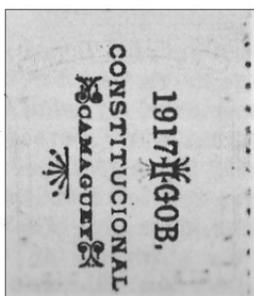
Al hablar de este tema, no podemos dejar de reseñar aunque sea brevemente, los sellos de Cuba habilitados y sobrecargados desde 1902 hasta 1964, por considerar que son los sellos más interesantes, pues aun el sello más común de 1 centavo de beneficencia del año 1942, existe con la

fecha invertida, convirtiéndolo en un ejemplar raro.



Habilitado 1902: 1 centavo sobre 3 centavos, primer sello de la seudo República. Existen variedades como doble, invertido, de costado y otras.

Sobrecargados 1917: La Chambelona, sobrecargados con motivo del alzamiento contra el gobierno del General Mario García Menocal, en Camagüey.



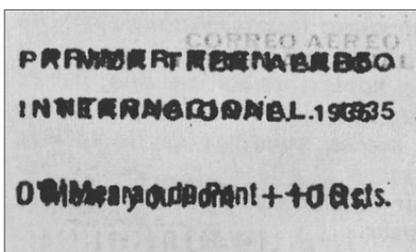
Sobrecargado 1928: vuelo del Coronel Charles A. Lindbergh en febrero 8 del mismo año.

Habilitado 1930: 10 centavos sobre 25 centavos para el Correo Aéreo Nacional. Único sello de Cuba impreso en Ottawa, Canadá. No existen variedades.

Sobrecargado 1933: 1 centavo verde "Gobierno Revolucionario 4-9-33."

Habilitado y sobrecargado 1933: 2 centavos sobre 3 centavos violeta y sobrecargado GOBIERNO REVOLUCIONARIO.

Habilitado y sobrecargado conjuntamente: 1935 TREN AEREO, perforado e imperforado. Existe con doble sobrecarga, en el valor perforado solamente.

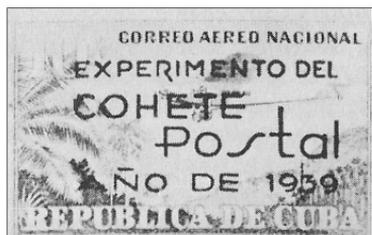


Habilitado 1937: 10 centavos sobre 25 centavos, Centenario del Ferrocarril en Cuba.

Habilitado 1938: 25º Aniversario del vuelo de Key-West-Habana, efectuado por Domingo Rosillo en 1913 (pequeñas variedades).



Sobrecargado 1939: para conmemorar el experimento del Cohete Postal Cubano, efectuado el día 15 de octubre del propio año (no existen variedades).



Sobrecargado 1942: 1 centavo; emisión de beneficencia. Existe con fecha invertida.

Sobrecargado en 1948: al celebrarse en La Habana la XXV Convención de la American Air-Mail Society. Se sobrecargó con una leyenda alusiva en forma de óvalo en color negro la hoja filatélica de 1940.

1950 sobrecargado: Banco Nacional de Cuba 2 centavos. Emisión del tabaco habano, sobrecargada también para el 75º Aniversario de la U.P.U.

Sobrecargada en 1951: dos hojas de Nicolás Gutiérrez de 1940. Con motivo del 50º Aniversario del descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla, correos y aérea, con sobrecarga en negro y verde, respectivamente. Sobrecargada en 1951: la hoja del Centenario del primer sello postal de 1940, para conmemorar la Semana de la Aviación, en color negro, el 18 de octubre de ese año (muy escasa).

Sobrecargados en 1952: emisión del Retiro de Comunicaciones, de ocho valores de correos, aéreos y entrega especial. No existen variedades.

Habilitado en 1953: 3 centavos sobre el sello 2 centavos de la emisión del Tabaco Habano. Existe con la cifra 3 invertida.

En 1955, emisión de la "CUPEX" y hoja filatélica; en la esquina inferior izquierda de los sellos, aparece la reproducción en pequeño tamaño de los sellos de

la Y ¼ de 1855, al conmemorarse el Centenario de esta interesante serie.

En 1956, 8 centavos sobre el sello de 24 centavos, habilitado para la inauguración del edificio del Club Filatélico de Cuba.

En 1956, 12 centavos sobre el sello de 2 pesos, habilitado para conmemorar la XII Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa y última habilitación de la República mediatizada.

Con el triunfo de la Revolución en 1959, hubo urgente necesidad de algunos valores para el uso del correo y por falta de tiempo para imprimir los mismos y existiendo cantidad de otros valores de poco uso, se procedió a habilitar algunos de estos sellos.

El primero en circular no obstante, fue el del A.S.T.A., con motivo de la Convención Mundial de Viajantes Americanos, celebrada en La Habana y para lo cual se reimprimió el sello de 1 peso de las aves de 1956 en color verde, habilitándolo para 12 centavos.



Habilitados en 1960, sellos de los años 1917, 1931, 1954, 1958 y 1959, con cambio de sus valores para las tarifas postales, entre los cuales se incluyen, los dos sellos de la Reforma Agraria de 1959. Con motivo del Día del Sello

postal cubano, Abril 24 de 1960, se sobrecargaron otros dos sellos; de 8 centavos y 12 centavos, así como la hoja filatélica de 1940, sobrecargada por tercera vez, la que es buscada por todos los filatelistas.

En 1960, también aparece un sello para conmemorar el XXX Aniversario del Correo Aéreo Nacional, el cual reproduce el sello habilitado en 1930 para dicho servicio.

En 1961 se sobrecargó el sello de Jesús Menéndez, para celebrar el 1º de Mayo y el sello de 10 centavos del Día del Sello, para la I Exposición Filatélica Oficial. También en 1961, fueron habilitados dos sellos de correo aéreo de las emisiones de 1931 y 1954, para 8 centavos sobre 20 centavos y 8 centavos sobre 15 centavos respectivamente.

En 1964, al cumplirse el XXV Aniversario del experimento del Cohete Postal Cubano, aparece otro sello reproduciendo el sello original emitido con sobrecar-

ga alusiva en 1939.

Este sello se sobrecarga con el VOSJOD I, el 17 de Octubre de 1964, para conmemorar el lanzamiento realizado el día 12 del mismo mes y año.

En 1965, formando parte de la emisión del día del sello, el valor de 13 centavos, reproduce el sello perforado del tren aéreo, siendo éste el último sello emitido en relación con los habilitados y sobrecargados.

También existen habilitados y sobrecargados en los sellos fiscales emitidos con distintos fines. Muestra de lo anterior se tiene en los periodos de la Colonia e Intervención, así como en época de la República.

También existen entero postales de USA, sobrecargados Cuba.

La colección de sellos habilitados y sobrecargados de Cuba, reúne las emisiones más interesantes de todas las épocas, según mi criterio y el de muchos filatelistas cubanos.

